Neuquén, 17 de mayo de 2022.

NOTA MÚLTIPLE N° 11/22.

Ref.: S/ Legajos de docentes jubilados.

La Junta de Clasificación Rama Media y Técnica informa a todos los docentes jubilados en el año 2020, que pueden retirar su legajo en el Consejo Provincial de Educación sito en Belgrano y Colón, desde el 17 de mayo al 17 de julio del corriente año, en el horario de 08:30 a 14:30 hs.

Es importante aclarar que luego de esa fecha, todos los legajos sin retirar serán destruidos.

Sin más, saludamos a ustedes muy atentamente.

Prof. Silvana Alejandra Olea
Secretaria - Junta de Clasificación Rama Media
Consejo Provincial de Educación
Belgrano y Colón
0299 - 4494305
jcrm@neuquen.gov.ar
https://www.neuquen.edu.ar

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN
NEUQUÉN PROVINCIA

Prof. Silvana Anahi Pino
Presidenta Junta de Clasificación Rama Media
Consejo Provincial de Educación
Belgrano 1.300 Neuquén
299-4494305
jcrm@neuquen.gov.ar
https://www.neuquen.edu.ar

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN
NEUQUÉN PROVINCIA